

PAUTAS PARA LOS REVISORES DEL COMITÉ CONSULTIVO

Las siguientes son pautas para la evaluación de los artículos presentados a la ***Rev peru biol.***

Los revisores de los artículos son elegidos por el Comité Editor de la Revista por su afinidad con el tema y su experiencia, pasando a constituir el Comité Consultivo de la Revista de ese número.

Los Revisores examinarán cuidadosamente el artículo en cuanto a la importancia del tema, presentado su evaluación al Comité Editor.

En consideración a la originalidad del artículo y la propiedad intelectual del autor, se espera que el Revisor mantenga la confidencia.

El Revisor podrá abstenerse de la opinión, devolviendo el artículo al Comité Editor, en cualquiera de los siguientes casos:

1. Si tuviera conflicto de interés con uno de los autores.
2. Si considera que existe un colega más idóneo para la calificación del artículo en su totalidad o parte.

Las recomendaciones y evaluaciones son consideradas confidenciales y anónimas, salvo autorización o decisión del Revisor.

Se sugiere que el Revisor concluya su trabajo en un máximo de dos semanas, en caso no pudiera cumplirse por favor comuníquese con el Comité Editor.

La evaluación del Revisor debe darse sobre el fondo y forma del artículo, tomándose en cuenta:

1. Importancia del Tema,
2. Originalidad,
3. Grado en que las conclusiones son respaldadas por los datos,
4. Organización y claridad,
5. Coherencia de los argumentos,
6. Métodos apropiados,
7. La presentación de sus resultados,
8. El diseño y análisis estadístico,
9. Consistencia y estilo de redacción.

Se espera del Revisor:

1. Que sus críticas, sugerencias y correcciones sean escritas en el Borrador del Artículo que se le haga llegar.
1. Que resuma un comentario para el Autor, producto de su cuidadoso examen y apreciación.
2. Estimar un puntaje por cada aspecto antes mencionado. (ver ficha de evaluación)
3. Dar su veredicto de evaluación.
4. Para facilitar lo antes dicho acompañamos con la presente una Ficha de Evaluación que servirá de guía.

El Comité Editor

Febrero de 2005